

El Consistorio saca a concurso 3 parcelas en 7 Infantes y Río Bajero

En la calle Barriocepo se oferta un solar para 8 pisos en régimen de autopromoción

MAYTE MAYAYO • LOGROÑO

El Ayuntamiento logroñés ofertará suelo municipal en Siete Infantes de Lara y Río Bajero para la construcción de 181 viviendas protegidas, además de una parcela en el Casco Antiguo, para unos ocho pisos, que se dirige a la autopromoción. Esta última, como novedad y experiencia piloto. Los pliegos de condiciones para la enajenación de los solares fueron presentados ayer y serán aprobados en el pleno municipal del 26 de diciembre.

Los concejales de Urbanismo, Julio Revuelta, y de Patrimonio, Pablo Santaolalla, dieron a conocer los pliegos para la venta de solares municipales destinados a edificar viviendas protegidas. Se trata de la primera enajenación realizada por el Gobierno "popular" ya que, según explicó Revuelta, "durante este tiempo hemos estado controlando cómo respondía el mercado a las mil viviendas obtenidas del último concurso municipal en mayo del 95". "Todas ellas —añadió— están en marcha y garantizadas, por lo que llega el momento de poner más suelo en el mercado".

Los pliegos son únicos, es decir, no ofrecen diferencias entre la iniciativa privada y las cooperativas y son a precio fijo, de manera que priman otros conceptos como la aportación realizada a la vivienda joven. Una empresa no podrá resultar adjudicataria de dos o más terrenos.

Tres parcelas

De esta manera, salen a concurso tres parcelas en Siete Infantes y Río Bajero. Se trata de la "número 2" de Siete Infantes, próxima a la calle Rodejón, dirigida a la venta o arrendamiento. Con una superficie de 2.122,88 metros cuadrados, se plantea para 75 viviendas a precio tasado. El coste se eleva a 285,7 millones (IVA incluido).

La parcela "número 3 resto" de Siete Infantes, de 1.479,38 metros cuadrados, aneja a la anterior, también se destina a la venta o arrendamiento. Tiene capacidad para 50 viviendas y se plantea a precio tasado. El precio del solar asciende a 200,2 millones y el plazo máximo de edificación es de 24 meses.



TOMAS BLANCO

En el plan de Siete Infantes de Lara salen a concurso dos parcelas municipales.



TOMAS BLANCO

Solar de Barriocepo para pisos.

En el plan parcial Río Bajero se se oferta un solar ("7B") próximo a la calle Eibar. De 1.500,36 metros cuadrados, dará cabida a 56 viviendas bien en régimen general o especial. El precio se ha fijado en 157,1 millones de pesetas.

Se valorará con hasta tres pun-

Parcelas al Irvi

Respecto a la enajenación directa de parcelas al Irvi, el concejal Revuelta explicó que "estamos esperando a la resolución de los contenciosos", tras la primera sentencia que declaró nulas las ventas directas a este instituto y añadió que "se están reestructurando los estatutos del Irvi y las relaciones con el mismo". Aunque no se plantean ahora adjudicaciones directas, se están estudiando las posibilidades de cesión de solares ubicados en Sagasta y en El Cubo.

En cuanto al resto de enajenaciones, Revuelta comentó que las adjudicaciones serán firmes un mes después de la presentación de ofertas.

tos el porcentaje de baja sobre los precios máximos de venta; y la solvencia financiera, técnica, profesional y organizativa. Con hasta 1,5 puntos, el número de viviendas para el primer acceso a la vivienda en propiedad y para los jóvenes y con 1 punto, el ré-

gimen de la promoción, número de viviendas para alquiler y el programa de viviendas en función de los tipos de pisos y de los garajes y trasteros vinculados. El detalle de calidades se valorará con medio punto.

En el plazo máximo de doce meses, los adjudicatarios tendrán que solicitar licencia de edificación y se establece el derecho de tanteo y retracto por diez años.

Por otra parte, el Ayuntamiento aprobará un segundo pliego de condiciones para la enajenación de una parcela en la calle Barriocepo 24-26 con destino a la construcción de viviendas para uso propio en régimen de autopromoción. El solar mide 233,26 metros cuadrados y tiene capacidad para unas 8 ó 10 viviendas. Su precio es de 9,4 millones y el plazo máximo de edificación es de 24 meses. Se valorarán con hasta 5 puntos las referencias de los concursantes (promotores con menos de 32 años y primer acceso a la vivienda, residencia en Logroño...) y el programa de actuación (régimen de la promoción, tipología y complementos de la promoción).

Los servicios técnicos municipales tendrán un coordinador

L.R. • LOGROÑO

La modificación del catálogo de puestos de trabajo que aprobará el jueves el pleno de la Corporación prevé dos plazas para coordinadores de servicios técnicos, aunque sólo se contempla dotación económica para una de ellas, la del coordinador de los técnicos de Urbanismo, Arquitectura, Medio Ambiente y Agua.

La figura del otro coordinador, que se crea en Bienestar Social, no se cubrirá próximamente, aunque deja abierta la vía por la posibilidad de que esta área municipal crezca como consecuencia de los acuerdos que se logren con la Comunidad en materia de Pacto Local, señaló el concejal de Personal, Máximo Fraile.

En general, se han suprimido las plazas del catálogo que se encontraban vacantes "para racionalizar y mejorar la gestión del catálogo", dijo Fraile. Se refuerzan las áreas de Urbanismo y Arquitectura, áreas que, en el primer caso, se encuentra inmersa en un proceso de mejora de calidad con aspiraciones a una certificación ISO y, en el segundo, que soportará la ejecución de buena parte del Presupuesto Municipal de 1997.

En Aguas y Medio Ambiente, se mejora la situación de los inspectores que realizan tareas relacionadas con vertidos de aguas residuales. También se refuerza el área de Tesorería.

Desaparecen puestos en el registro —sometido a un proceso de informatización— y en Personal, aunque también se cataloga la figura de un técnico en Prevención. El Parque Infantil de Tráfico pasará a gestionarlo una empresa privada. En total, los cambios previstos suman 15 millones.

Además de estas variaciones, se incluye la revisión de los complementos específicos de todos los trabajadores para aumentarlos en el 2,1 por ciento (45 millones), todo ello como consecuencia de la negociación colectiva.

Grupo de Gobierno y Corporación firmaron ayer el preacuerdo de convenio a tres años que han pactado estos últimos días.

MAÑANA DOMINGO ABRIMOS
DE 11:30 H. A 13:30 H. Y DE 18:30 H. A 20:00 H.

LA OFERTA ESPECIAL DE CORTEFIEL

LA MEJOR OFERTA DEL INVIERNO

PROMOCIONES, VENTAJAS Y DESCUENTOS EN CIENTOS DE ARTÍCULOS. PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 5 DE ENERO

Consiga tuys al realizar tus compras en Cortefiel. Si no queda satisfecho, te devolvemos su dinero. Realizamos los arreglos de forma gratuita.